



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

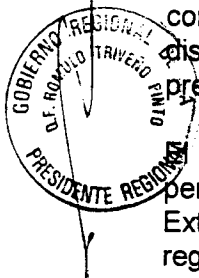
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2009

DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PRESENTACION:

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, de acuerdo a la Directiva Regional N° 004-2005-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS, teniendo en consideración los criterios técnicos y administrativos del sistema, así como lo establecido en el contexto de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", disposiciones complementarias y modificada por Ley N° 27902, cumple con presentar el Plan Operativo Institucional para el año 2008.



El presente Plan Operativo Institucional es un documento de Gestión que nos va permitir articular y coordinar las actividades de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, con las políticas y objetivos estratégicos nacionales y regionales, con la finalidad de asegurar la racionalidad de la gestión y la optimización de la utilización de los recursos disponibles.

DENOMINACION, NATURALEZA Y FINES

DENOMINACION

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica

NATURALEZA

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ica, responsable de dirigir, supervisar y evaluar las diferentes acciones de fomento y desarrollo de las actividades de comercio exterior, turismo y artesanía de la región, en concordancia con los lineamientos de política nacional, regional y sectorial, depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y administrativamente del GORE – ICA; asimismo tiene relación normativa con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

FINALIDAD

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica tiene por finalidad liderar la acción de la región, orientada a optimizar las condiciones de acceso de nuestros bienes, servicios e inversiones en los mercados internacionales, para contribuir a una mayor participación empresarial en estos, y que promueve la competitividad de la actividad turística a través de la diversificación y mejora de la oferta turística, a partir de una gestión estatal descentralizada en el marco de un desarrollo sostenible.



I. GENERALIDADES

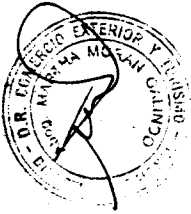


1. VISION

Promover la competitividad empresarial, desarrollando políticas a instrumentos de fomento y supervisión que estimulen mejoras de productividad, el crecimiento sostenible de las exportaciones diversificadas y empleo, altos estándares de calidad, innovación tecnológica, protección ambiental, calificación continua de mano de obra, desde la micro empresa hasta las empresas grandes en los sectores de comercio artesanía y turismo.

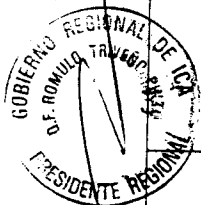
2. MISION

Sector que mantiene su liderazgo a nivel nacional, con diversificación, innovación de sus productos, son acceso amplio a mercados externos por la reconocida calidad de los bienes y servicios que exportamos los cuales contribuyen de manera sostenida al crecimiento y desarrollo de la región a través del empleo e ingresos que estos generen.



II. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Recursos humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 60% de los trabajadores tienen cursos básicos y manejan programas de computación e informática. 2. Experiencia en la organización de "Eventos de Interés Turístico Nacional y Regional". 3. El 59% del personal activo son profesionales y el 41% técnicos. 4. Trabajadores de nivel técnico tienen curso de estudios superiores universitarios concluidos. 6. Se practica el principio de equidad de género. 	<p>Recursos humanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes recursos humanos especializados, al encontrarse un 40 % de las plazas del CAP como previstas. 2. El 80% del personal no domina ningún idioma extranjero. 3. Ningún trabajador ostenta el grado de magíster con mención en comercio exterior y turismo. 5. Escasa formación profesional – capacitación en negocios internacionales, turismo y artesanía. 6. Poca predisposición para coordinar y trabajar en equipo. 7. No se cuenta con Técnico de Soporte para fallas cotidianas de equipos informáticos, alumbrado eléctrico y otros.
<p>Recursos Logísticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos Informáticos a la vanguardia de la tecnología. 2. Uso de antivirus para la prevención y eliminación de virus informáticos. 2. Se cuenta con una página Web institucional. 4. Manejo de software de estadística mensual de turismo. 	<p>Recursos Logísticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constantemente los equipos presentan desperfectos por la falta de mantenimiento técnico. 2. No se cuenta con un Centro de Datos Informáticos, donde se encuentren protegidas y disponibles los documentos y la información que genere el sector. 3. No se cuenta con Planes Estratégicos para impulsar el desarrollo del sector turismo y artesanía.
<p>Infraestructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un Local institucional compartido con otras instituciones, integrantes del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Graú N° 148. 2. Se cuenta con un area de terreno en Residencial La Angostura, de aproximadamente 1,000 m2. 	<p>Infraestructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualmente se encuentra en litigio con el Colegio Nacional San Luis Gonzaga. 2. No se cuenta con locales propios en la Direcciones Zonales de Chincha y Nasca.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p align="center">Condiciones de Equipamiento</p> <p>1. Se cuenta con computadoras, impresoras, teléfonos, sistema de Internet, fax, proyector, T.V, DVD, USB, entre otros.</p>	<p align="center">Condiciones de Equipamiento</p> <p>1. Falta de Fotocopiadora y central telefónica. 2. No se cuenta con unidades móviles terrestres. 3. Se carece de un programa de mantenimiento preventivo de los equipos Informáticos.</p>
<p align="center">Producción y rendimiento</p> <p>1. Se acreditaron las funciones en materia de Turismo, artesanía y comercio exterior en el marco del proceso de descentralización del Estado</p>	<p align="center">Producción y rendimiento</p> <p>1. No se cuenta con los recursos económicos necesarios para el ejercicio de las funciones transferidas.</p>
<p align="center">Recursos Financieros</p> <p>1. Las actividades de promoción son financiados principalmente por auspicios, donaciones privadas e ingresos que genera las mismas actividades.</p>	<p align="center">Recursos Financieros</p> <p>1. Insuficiente presupuesto institucional por la fuente Recursos Ordinarios (RO). 2. Bajos ingresos por la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR). 3. Falta de mecanismos legales para la generación de ingresos que permitan cubrir las necesidades de funcionamiento de la institución.</p>



III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

1. Promover el desarrollo humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población, asegurando su acceso a la salud integral, priorizando la atención de niños y mujeres; el acceso a la Educación y Servicios Básicos.
2. Fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad, al interior del departamento de de Ica, en Base a la delimitación territorial, el ordenamiento y acondicionamiento territorial, la protección y preservación del medio ambiente, su vocación y especialización productiva y el uso de la tecnología.
3. Coadyuvar a la participación ciudadana, en todas sus formas de organización y control social; asimismo, contribuir al desarrollo de sus capacidades

- OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

1. Fortalecer la organización y participación social
2. Fortalecer y desarrollar las capacidades de la población
3. Incrementar la producción y la productividad basada en la modernización tecnológica y administrativa, así como en el manejo racional y sostenible de los recursos naturales.
4. Impulsar el desarrollo de los recursos regionales

- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO 2009

1. Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística
2. Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad del visitante, una visión y valores compartidos e impulse as buenas prácticas en la presentación de los servicios turísticos.
3. Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible
4. Incrementar de manera sostenida la del turismo receptivo e interno a fin de generar mayores ingresos y asegurara una redistribución de los recursos a nivel regional.
5. Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad artesanal
6. Desarrollar una oferta artesanal competitiva.
7. Desarrollar las actividades para la adecuada gestión de los recursos humanos materiales y financieros a nivel institucional orientados a lograr la calidad eficiencia y eficacia de los servicios públicos.
8. Fortalecer el ente rector.



9. Promover el desarrollo de las organizaciones empresariales
10. Promover la participación empresarial.
11. Impulsar el desarrollo de los recursos humanos regionales
12. Promover el desarrollo de las exportaciones en la región.
13. Promover la diversificación de productos exportables.

V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

DIRECCION DE TURISMO Y ARTESANIA

FTE. FTO: RECURSOS ORDINARIOS

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/. 163,672.00
2.3 Bienes y Servicios	S/. 45,000.00

TOTAL	S/. 208,672.00

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

FTE. FTO: RECURSOS ORDINARIOS

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/. 22,972.00
2.3 Bienes y Servicios	S/. 22,448.00

TOTAL	S/. 45,420.00

OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

FTE. FTO: RECURSOS ORDINARIOS

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/. 115,116.00
2.2 Pensiones y Otras prestaciones	S/. 10,000.00
2.3 Bienes y Servicios	S/. 124,960.00
2.6 Activos No financieros	S/. 30,000.00

TOTAL	S/. 280,076.00

OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

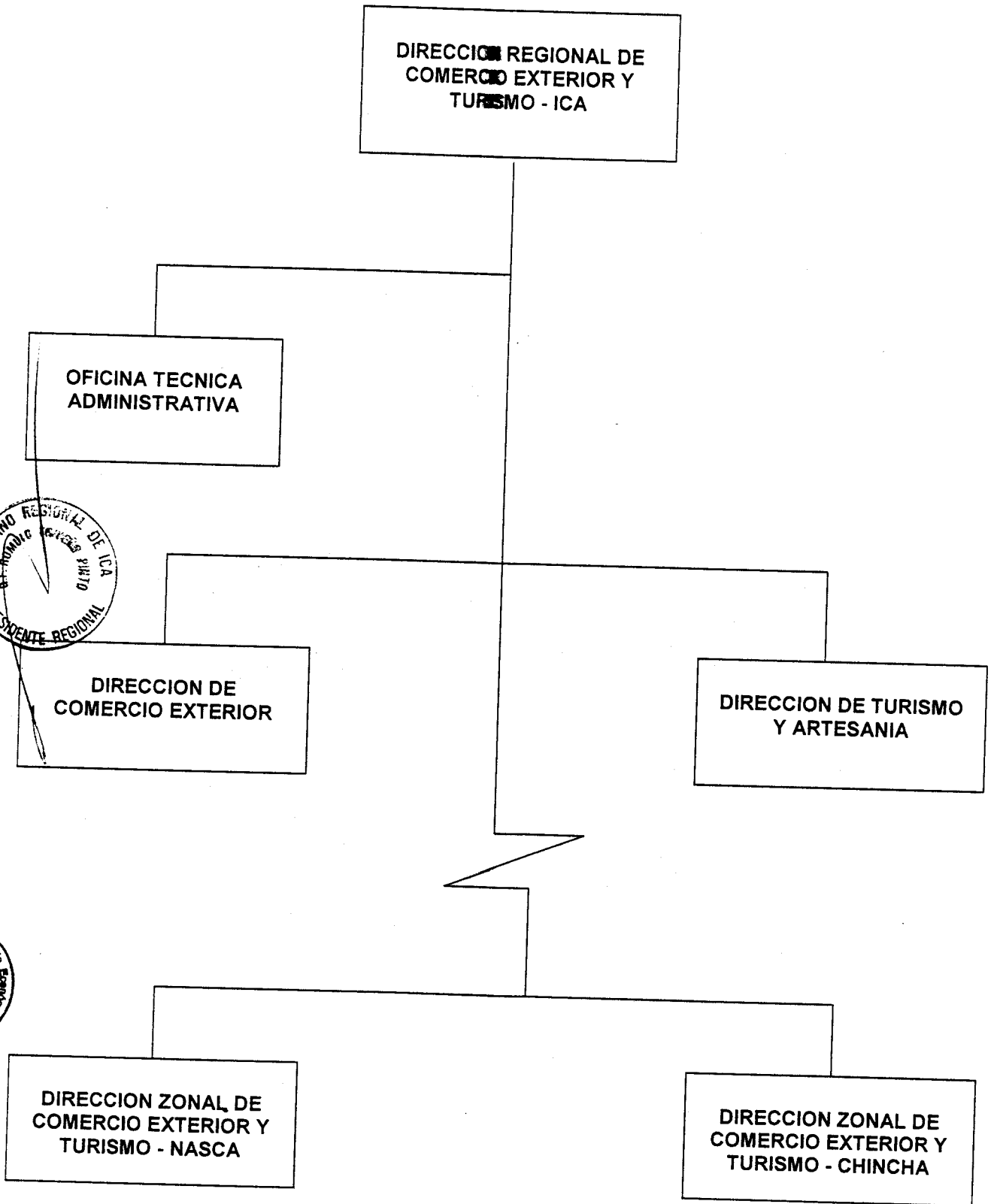
FTE. FTO: RECURSOS ORDINARIOS

2.3 Bienes y Servicios	S/. 13,476.00.
------------------------	----------------



VI. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA

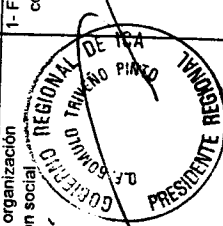


FORMATO N° 01

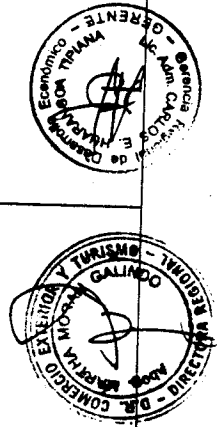
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
DIRECCION DE TURISMO


Misión: Organizar, promover y dirigir el desarrollo sostenible y competitivo y competitivo de la actividad turística y artesanal en la región, mediante proceso integradores concertadores, impulsando el desarrollo social y económico, generando el empleo digno que mejore la calidad de vida de la población y garantizando la valoración y conservación del patrimonio regional, histórico, natural y cultural.

OBJETIVO GENERAL GORE ICA	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (4)			FUENTE (4e)
			DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	
(1) Fortalecer la organización y participación social 	(2) 1- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística	(3) 1- Fortalecimiento de las organizaciones gremiales a fin de que impulsen la competitividad y sostenibilidad turística entre sus miembros	Organizaciones Gremiales Fortalecidas	N° total de organizaciones registradas X 100/total de organizaciones fortalecidas	0	12 Registro de Organizaciones directur
		2- Fortalecer los gobiernos locales para mejorar su capacidad de gestión	Gobiernos locales capacitados	N° Total de Gobiernos locales X 100/total de Gobiernos locales capacitados	0	12 Directorio
		3- Alianzas estratégicas y mejora de los canales de comunicación entre gremios y sector público para el intercambio de información oportuna	Alianzas entre Gremios y sector público	N° Convenios programados X 100/total de Convenios	0	12 Archivo de la Dircetur
		4- Fortalecimiento de los recursos humanos vinculados a la actividad turística, a través de la capacitación permanente	Capacitaciones desarrolladas	N° Capacitaciones programadas X 100/total de capacitaciones efectivas	0	12 Informes

OBJETIVO GENERAL GORE ICA	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (4)			FUENTE (4e)
			DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	
(1) 3.- Incrementar la producción y la productividad basada en la modernización tecnológica y administrativa, así como el manejo racional y sostenible de los recursos naturales	(2)	5.- Sistema integral de información, seguridad y protección al turista, con participación ciudadana	Campaña de Protección y 100/total de campañas	N° total de campañas programadas X 100/total de campañas realizadas	0	12 PNP DIRCETUR
		6.- Fortalecimiento de la conciencia turística a nivel regional.	Personas sensibilizadas	N° total de programadas X 100/total de personas sensibilizadas	0	12 DIRCETUR
		7.- Innabacion desarrollo y consolidacion de productos turísticos competitivos con la participación de todos los actores.	Recursos turísticos	N° total de recursos turísticos existentes x 100/total de recursos turísticos inventariados	0	12 INFORMES
		8. Garantizar y promover una gestión ambientalmente sostenible del turismo en la región.	Actividades de promoción	N° total de charlas programadas x 100/total charlas realizadas	0	12 INFORMES
		9. Promoción de la inversión pública y privada en el desarrollo de la infraestructura básica y puesta en valor de los recursos turísticos así como de planta turística.	Gestión de Proyectos	N° total de proyectos programados x 100/total proyectos gestionados	0	12 INFORMES
		3. Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.				



4.- Impulsar el desarrollo de los recursos regionales.	4. Incrementar de manera sostenida la demanda del turismo receptivo e interno a fin de generar mayores ingresos y asegurara una redistribucion de los recursos a nivel regional.	10. Focalizacion de la promocion turistica en los mercados prioritarios y potenciales.	Actividades de focalizacion	Nº total de Actividades programadas x 100 / actividades efectivas	0	12	INFORMES
--	--	--	-----------------------------	---	---	----	----------

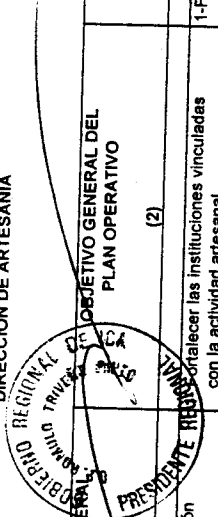
OBJETIVO GENERAL GOREICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	INDICADOR (4)		FUENTE (4e)
					LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	
		11. Posicionamiento de la region como destino turistico a traves de las acciones de promocion de los diversos canales de distribucion : ferias, Workshop seminarios, festivales gastronomicos, fam trips, press tyours. En los mercados prioritarios y potenciales.	Eventos promocionales organizados	Nº total de eventos promocionales programados x 100 / total de los eventos promocionales organizados	0	12	DOCUMENTOS ESTADISTICOS
		12.--Promocion del turismo interno a nivel cintranregional e interregional	Actividades de focalizacion	Nº de Actividades programadas x 100 / total actividades efectivas	0	12	INFORMES
		12.--Promocion del turismo interno a nivel intranregional e interregional	Actividades de focalizacion	Nº total de Actividades programadas x 100 / actividades efectivas	0	12	INFORMES



ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

DENOMINACION
UNIDAD ORGANICA

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
DIRECCION DE ARTESANIA



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (1)	OBJETIVO ESPECIFICO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
1- Fortalecer la organización y participación social	1- Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad artesanal	1- Fortalecimiento de las organizaciones gremiales a fin de que impulsen la competitividad y sostenibilidad turística entre sus miembros	Artesanos capacitados	N° total programado x 100/total de artesanos capacitados	0	12	Informe
3- Incrementar la producción y la productividad basada en la modernización tecnológica y administrativa, así como el manejo racional y sostenible de los recursos naturales.	2- Desarrollar una oferta artesanal competitiva	2- Desarrollo y promoción de las manifestaciones culturales del Perú, con especial énfasis en la artesanía, gastronomía y el folclore.	Actividades	Número de actividades programadas x 100/ actividades realizadas	0	12	Informe



FORMATO Nº 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

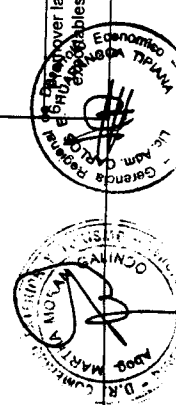
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
 DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR



MISION : Promover el desarrollo sostenido y competitivo de las exportaciones de la region, mediante la innovacion tecnologica, indice de calidad elevados, la proteccion ambiental, la diversificacion de productos y la generacion de mano de obra calificada.

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)			
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE/VALOR ESPERADO (4c)	FUENTE (4e)
1.- Fortalecer la organizacion y participacion social	1.- Fortalecer el ente rector	Organizar la Direccion de Comercio Exterior	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Documentos e Informes
		Promover el desarrollo de las organizaciones empresariales	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Base y Organización
	2.- Promover la participacion empresarial	Promover la formacion de cadenas productivas y de servicios, fomentar la participacion de productores y empresarios en la exportacion de sus productos.	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Informe
		Impulsar el Comité Ejecutivo Regional de Exportador de Ica (CERX-ICA)	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Base y Charlas
	3.- Promover el desarrollo de Recursos Humanos Regionales	Desarrollar una cultura exportadora y de competitividad basada en valores.	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Actas
					Capacitaciones Informes y Proyectos	

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)			
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE/VALOR ESPERADO (4c)	FUENTE (4e)
3.- Incrementar la produccion y la productividad basada en modernizacion tecnologica y administrativa, asi como el manejo racional de los recursos naturales.	5.- Promover el desarrollo de las exportaciones en la Region.	Promocionar las exportaciones Regionales	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Capacitaciones
		Fomentar la inversion y promocionar la provision de servicios financieros a MYPES	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Charlas reuniones
		Promocionar la oferta exportable de bienes y servicios	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Informes cronograma
		Impulsar la ejecucion del Plan Estrategico Regional exportador de Ica.	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Informes
		Impulsar la consolidacion y diversificacion de productos regionales	Acciones	Nº Total de acciones ejecutadas X 100/total de acciones programadas	0	Mapa e Informes



ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
 UNIDAD ORGANICA: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

MISION: Organismo encargado de administrar con eficiencia, eficacia y racionalidad los sistemas administrativos de la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Ica

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)				
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
Fortalecer la Organización Institucional y la participación social	Desarrollar las actividades para la adecuada gestión de los recursos humanos materiales y financieros a nivel institucional orientados a lograr la calidad eficiencia y eficacia de los servicios públicos	Conducir las actividades técnicas administrativas en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo concertado y optimizar la gestión y desarrollo institucional en el marco del Plan Operativo y las normas de transparencia.	Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	Informes
			Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	Planillas
			Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	O/C, O/S
			Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	Informes
			Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	Proyecto
			Acciones	N° total de acciones ejecutadas X 100/ total de las acciones programadas	0	12	Planes

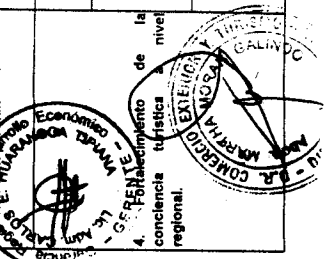
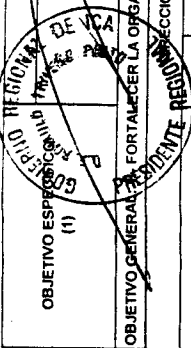


PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
 DIRECCION DE TURISMO
 ECON. ELARD AMADO ROCA CABRERA

DENOMINACION
 UNIDAD ORGANICA
 RESPONSABLE

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA					META FISICA PRESUPUESTARIA				REQUERIMIENTO FINANCIERO (8)				UNIDAD ORGANICA RESPONS. (9)
		UNIDAD DE MEDIDA (3)	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION (4)				COMPON. DE LA EFF. (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	META PRESUPUESTARIA (7)	TOTAL	RDR	RO	OTROS		
			Meta	I	II	III								IV	
1. Fortalecimiento de las organizaciones gremiales, a fin de que impulsen la competitividad y sostenibilidad turística entre sus miembros.	1.1 Reuniones de trabajo y coordinación con organizaciones para promover la competitividad turística regional.	Informe	521	106	182	124	109	3.000019	Acción	52	208,672	0	208,672	0	Dirección de Turismo
		Registro	4	1	1	2	0			0.40	3,944				
		Inspecciones	12	3	3	3	3			1.20	2,000				
		Compendio	12	3	3	3	3			1.20	1,600				
		Compendio	12	3	3	3	3			1.20	1,600				
		Compendio	12	3	3	3	3			1.20	1,600				
2. Fortalecer el turismo mediante convenios con los gobiernos locales y gremios.	2.1 Suscripción de Convenios con Instituciones.	Convenio	4	1	2	1	0	0.40	200						
		Informe	10	2	3	3	2	0.99	2,000						
		Informe	7	2	2	2	1	0.70	7,000						
3. Fortalecimiento de los recursos humanos vinculados a la actividad turística, a través de la capacitación y otros mecanismos.	3.1 Realización de Talleres de Capacitación para operadores turísticos, Gobiernos Locales, POLTUR y personal de la DIRCETUR	Taller	10	2	3	3	2	3.000019	Acción	0.99	10,678		10,678		Dirección de Turismo
		Informe	12	3	3	3	3			1.20	200				
		Material Promocional	4	1	1	1	1			0.40	10,000				
4. Fortalecimiento de la conciencia turística a nivel regional.	4.1 Orientación, Asistencia e Información Turística	Charla	12	3	3	3	3	1.20	10,000						
		Charla	12	3	3	3	3	1.20	10,000						
OBJETIVO GENERAL: 2.- FORTALECER Y DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION															

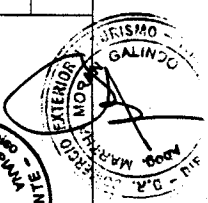


PLAN INNOVACIONAL 3 INCUBAR LA PROMOCION Y LA PRODIGE (INNOV) BASADA EN LA MODERNIZACION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL MANEJO RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

5. Innovación, desarrollo y consolidación de productos turísticos competitivos con la participación de todos los actores.		5.1		20		5		5		5		3.0000119		Acción		Dirección de Turismo	
5.2		50		10		15		15		10				6,000		Dirección de Turismo	
6. Promover una gestión ambientalmente sostenible del turismo en la región		1		0		1		0		0				6,000		Dirección de Turismo	
7. Promoción de la inversión pública en el desarrollo de infraestructura básica.		4		1		1		1		1				4,000		Dirección de Turismo	
8. Promoción turística en los mercados prioritarios y potenciales.		1		0		1		0		0				15,000		Dirección de Turismo	
9. Posicionamiento de la región como destino turístico a través de las acciones de promoción de los diversos canales de distribución: ferias, workshops, seminarios, festivales gastronómicos, fam-trips, pres-tours. En los mercados prioritarios y potenciales.		4		1		1		1		1				500		Dirección de Turismo	
10. Promoción del turismo interno a nivel intrarregional e interregional.		1		1		0		0		0				10,000		Dirección de Turismo	
		1		0		1		0		0				5,000		Dirección de Turismo	
		8		2		2		2		2				8,000		Dirección de Turismo	
		5		0		1		2		2				15,000		Dirección de Turismo	
		3		0		1		1		1				2,000		Dirección de Turismo	
		1		0		1		0		0				3,000		Dirección de Turismo	
		1		0		0		0		1				5,000		Dirección de Turismo	
		1		0		1		0		0				2,000		Dirección de Turismo	
		4		1		1		1		1				5,000		Dirección de Turismo	
Formulación, Categorización y Actualización del Inventario de Recursos Turísticos de la Región Ica		Documento		1		0		1		0		0		6,000		Dirección de Turismo	
Jerarquización de Recursos Turísticos.		Jerarquización		50		10		15		15		10		1,000		Dirección de Turismo	
Elaboración del Plan Estratégico Turístico de la Región Ica 2009-2011		Documento		1		0		1		0		0		6,000		Dirección de Turismo	
Difundir las normas y los estándares ambientales		Charla		5		2		1		1		1		5,000		Dirección de Turismo	
Identificar y Declarar Zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.		Resolución		4		1		1		1		1		4,000		Dirección de Turismo	
Elaboración de estudios de proyectos de Inversión Pública - Centro de Interpretación de la cultura atropetana. - El Guayabo- Chincha		Estudio		4		0		2		2		0		12,000		Dirección de Turismo	
Desarrollo Turístico del distrito de los Molinos- Ica - Pucallpa		Informe		1		0		1		0		0		15,000		Dirección de Turismo	
Puesta en valor de la Ciudad Perdida de Huayun. Santa Cruz		Informe		1		0		1		0		0		500		Dirección de Turismo	
Estudio para la realización de festividades en la región Ica, de importancia Regional con impacto nacional Circuito de Acueductos- Nasca.		Informe		1		0		1		0		0		10,000		Dirección de Turismo	
Identificación y promoción del circuito turístico: Ica-Tambillos-Choclococha- Castrovireyna-Tambo Colorado- Pisco - Ica		Informe		1		0		1		0		0		5,000		Dirección de Turismo	
Actualización del Calendario de Festividades Regionales.		Informe		1		1		0		0		0		10,000		Dirección de Turismo	
Apoyo al comité del Festival Internacional de la Vendimia.		Informe		1		1		0		0		0		5,000		Dirección de Turismo	
Apoyo al comité de la Semana Jubilar de Ica.		Informe		1		0		1		0		0		8,000		Dirección de Turismo	
Organizar la participación empresarial en las diversas Ferias.		Informe		8		2		2		2		2		15,000		Dirección de Turismo	
Coorganizar la programación de las semanas turísticas de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca		Informe		5		0		1		2		2		2,000		Dirección de Turismo	
IV Concurso del Tamal en Iqueño		Informe		3		0		1		1		1		3,000		Dirección de Turismo	
Actualización del mapa turístico regional		Maqueta		1		0		1		0		0		5,000		Dirección de Turismo	
XIV Concurso Regional de Baile de Negritos		Informe		1		0		0		0		1		2,000		Dirección de Turismo	
I Concurso Regional de Fotografía		Informe		1		0		1		0		0		5,000		Dirección de Turismo	
Promoción de la Ruta Turística del Pisco		Informe		4		1		1		1		1		2,000		Dirección de Turismo	
		Informe		4		1		1		1		1		5,000		Dirección de Turismo	

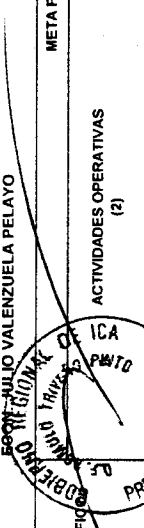
11.78

111



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

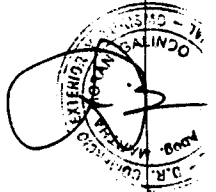
DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
 UNIDAD ORGANICA: DIRECCION DE ARTESANIA
 RESPONSABLE: FERNANDO VALENZUELA PELAYO



OBJETIVO ESPECIFICO (1)	META FISICA OPERATIVA					META FISICA PRESUPUESTARIA					REQUERIMIENTO FINANCIERO (8)				UNIDAD ORGANICA RESPONS. (9)	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACION (4)					COMPON. DE LA EFP. (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	META PRESUPUESTARIA (7)	TOTAL	RDR	RO	OTROS		
			META	I	II	III	IV									
1. Fortalecimiento de las organizaciones gremiales, para impulsar la competitividad y sostenibilidad artesanal.	1.1	Asistencia técnica sobre marco legal y normativo de la artesanía	Charla	3	0	1	1	1	3.000019	Acción	0.30	3.000		3.000		Dirección de Artesanía
	1.2	Promover el desarrollo de habilidades competitivas	Seminario Taller	3	0	1	1	1			0.30	3.000		3.000		Dirección de Artesanía
	1.3	Fomentar y promover la formalización de los productores artesanales.	Certificados	250	50	100	50	50			24.95	10.000		10.000		Dirección de Artesanía
	1.4	Actualización del patrón de artesanos.	Informe	4	1	1	1	1			0.40	500		500		Dirección de Artesanía
	1.5	Fomentar la asociatividad de los artesanos	charlas	4	1	1	1	1			0.40	2.000		2.000		Dirección de Artesanía

OBJETIVO GENERAL : 3. INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD BASADA EN LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EN EL MANEJO RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

2. Desarrollo y promoción de las manifestaciones artesanales de la región.	2.1	Fomentar el desarrollo de la oferta exportable	Charlas	3	0	1	1	1	3.000019	Acción	0.30	3.000		3.000		Dirección de Artesanía
	2.2	Mejorar la Productividad y Calidad de cada línea artesanal	Taller	2	0	1	1	0			0.20	2.000		2.000		Dirección de Artesanía
	2.3	Promover la Utilización de Técnicas artesanales tradicionales de la Región	Taller	2	0	1	0	1			0.20	2.000		2.000		Dirección de Artesanía
	2.4	Constitución Jurídica de Asociaciones (Ceramistas, Fibra Vegetal y Joyería)	Asociación	3	0	2	1	0			0.30	3.000		3.000		Dirección de Artesanía
	2.5	Promover, organizar ferias y concursos artesanales.	Ferias -Concursos	4	1	1	1	1			0.40	8.000		8.000		Dirección de Artesanía
	2.6	Promover la creación e implementación de centros de innovación artesanal "CITE - Artesanía"	CITE	1	0	1	0	0			0.10	3.000		3.000		Dirección de Artesanía
	2.7	Gestionar la construcción de un modulo itinerante	Modulo	1	0	1	0	0			0.10	2.000		2.000		Dirección de Artesanía
	2.8	Gestionar la construcción e implementación de mercados artesanales	Informe	2	0	1	1	0			0.20	2.000		2.000		Dirección de Artesanía
	2.9	Promover la creación de Rutas Artesanales	Ruta	2	0	1	1	0			0.20	4.000		4.000		Dirección de Artesanía



48

DENOMINACION
UNIDAD ORGANICA
RESPONSABLE

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - ICA
DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR
C.P.C CARLOS JESUS MURGUIA MORON

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

FORMA 10 N° 7

OBJETIVO ESPECIFICO	META FISICA OPERATIVA		META Y CRONOGR. DE PROGRAMACION										META FISICA PRESUPUESTARIA			REQUERIMIENTO FINANCIERO				UNIDAD ORGANICA RESPONS. (9)
	ACTIVIDADES OPERATIVAS		UNIDAD DE MEDIDA		META	I	II	III	IV	E.L.A.EFP	MEDIDA	PRESU. PUESTARIA	TOTAL	RDR	RO	OTROS				
	(1)	(2)	(3)	(4)													(5)	(6)	(7)	
OBJETIVO GENERAL: 1. FORTALECER LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL	DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR																			
1.- Organizar la Direccion Zonal de Comercio Exterior en Chincha y Nasca.	1.1.	Capacitacion del personal en Comercio Exterior Oficina Zonal Chincha - Nasca.	Organización	131	22	39	40	30	30	3.001846	Acciones	28	45.420,00		45.420,00			Dirección de Comercio Exterior		
2.- Aumentar sustantivamente las inversiones en actividades exportadoras	2.1	Diffundir las ventajas de invertir en la Region Ica.	Diffusion	11	2	3	3	3	3			2.36	1.200,00		1.200,00			Dirección de Comercio Exterior		
3.- Promover el desarrollo de las organizaciones vinculadas a la organización.	3.1	Facilitar la instalación y operación de proyectos de inversión en la Region.	Reuniones	2	0	1	1	0	0			0.43	1.300,00		1.300,00			Dirección de Comercio Exterior		
	3.2	Identificar a las organizaciones que aglutinen a los productores y empresarios exportadores.	Padron	1	1	0	0	0	0			0.21	2.300,00		2.300,00			Dirección de Comercio Exterior		
4.- Fomentar la participación de productores y empresarios en la exportación de sus productos.	4.1	Promover la formación de nuevas organizaciones.	Organización	2	0	1	1	0	0			0.43	600,00		600,00			Dirección de Comercio Exterior		
	4.2	Actualizar la base de datos de los exportadores	Base	4	1	1	1	1	1			0.85	1.840,00		1.840,00			Dirección de Comercio Exterior		
5.- Promover la formación de cadenas productivas y de servicios.	5.1	Promover la exportación entre productores y empresarios de la region	Charlas	5	1	2	1	1	1			1.07	2.500,00		2.500,00			Dirección de Comercio Exterior		
	5.2	Identificar y difundir las oportunidades productivas con potencial exportador a nivel regional.	Informe	2	0	1	1	0	0			0.43	1.000,00		1.000,00			Dirección de Comercio Exterior		
6.- Impulsar el Comité Ejecutivo Regional de Exportadores de Ica (CERX-ICA)	6.1	Definir, desarrollar y gerenciar las cadenas productivas prioritizadas.	Cadenas	1	0	1	0	0	0			0.21	580,00		580,00			Dirección de Comercio Exterior		
7.- Promover actividades de capacitación y transferencia de información y tecnología.	7.1	Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias del CERX	Acta de Sesion	11	2	3	3	3	3			2.36	1.100,00		1.100,00			Dirección de Comercio Exterior		
	7.2	Diffundir los servicios del centro de información de PROMPERU en Ica	Boletines	3	0	1	1	1	1			0.64	3.000,00		3.000,00			Dirección de Comercio Exterior		
8.- Desarrollar una cultura exportadora y de competitividad basada en valores	8.1	Implementar el monitoreo del dictado del curso de comercio Exterior a estudiantes de Educación secundaria (proyecto CEXES)	Informe	9	0	3	3	3	3			1.92	1.200,00		1.200,00			Dirección de Comercio Exterior		
	8.1	Diffundir las buenas practicas de Comercio Internacional y Promoción de las Exportaciones.	Boletines	4	1	1	1	1	1			0.85	3.000,00		3.000,00			Dirección de Comercio Exterior		
9.- Contar con personal suficiente y adecuadamente capacitado para desarrollar el comercio exterior	9.1	Capacitar al personal tecnico de la DIRCETUR Ica	Charlas	3	0	1	1	1	1			0.64	2.500,00		2.500,00			Dirección de Comercio Exterior		
	9.2	Lanzar campañas de información sobre las oportunidades existentes en el mercado laboral exportador	Informe	3	0	1	1	1	1			0.64	1.500,00		1.500,00			Dirección de Comercio Exterior		
10.- Fortalecer el comercio exterior de las exportadoras turísticas	10.1	Promoción de la inserción de cursos de comercio internacional en universidades e institutos de educación superior	Millar	9	0	3	3	3	3			1.92	1.500,00		1.500,00			Dirección de Comercio Exterior		
	10.2	Promoción de la inserción de cursos de comercio internacional en universidades e institutos de educación superior.	Cronograma	11	2	3	3	3	3			2.36	3.000,00		3.000,00			Dirección de Comercio Exterior		
	10.3	Elaboración de material promocional para difusión de eventos	Reuniones	12	3	3	3	3	3			2.56	1.200,00		1.200,00			Dirección de Comercio Exterior		
		Coordinar un cronograma de ferias Comerciales Nacionales de productos exportables de la Region.																Dirección de Comercio Exterior		



11. Fomentar la inversión y promoción de la provisión de servicios financieros a MYPES.	111	Fomentar la inversión privada en coordinación con la AFIPI y MYPES y coordinar charlas informativas	Chattas	4	1	1	1	1	1	0.85	1,200.00	1,200.00	Dirección de Comercio Exterior
12. Impulsar la ejecución del Plan Estratégico Regional Exportador de Ica.	12.1	Impulsar al PERX en coordinación con el CERX.	Informe	4	1	1	1	1	1	0.85	1,500.00	1,500.00	Dirección de Comercio Exterior
13. Promocionar la oferta exportable de bienes y servicios.	13.2	Evaluar y monitorear el PERX en coordinación con el CERX.	Informe	4	1	1	1	1	1	0.85	3,000.00	3,000.00	Dirección de Comercio Exterior
14. Brindar apoyo técnico a los productores agropecuarios mediante su organización productiva, comercial y capacitación.	14.1	Promover la oferta exportable en ferias locales nacionales e internacionales	ferias	2	1	0	1	0	1	0.43	1,800.00	1,800.00	Dirección de Comercio Exterior
	13.2	Desarrollar la oferta exportable regional a través de mesa de trabajo para productos orientados a la exportación	Reuniones	2	0	1	1	1	0	0.43	2,000.00	2,000.00	Dirección de Comercio Exterior
	14.1	Invocar a productores agropecuarios experimentados en exportación para que difundan su productividad comercial	Talleres	2	0	1	1	1	0	0.43	1,200.00	1,200.00	Dirección de Comercio Exterior
15. Simplificar y uniformizar procedimientos administrativos.	15.1	Monitorear la gestión del Plan Operativo Institucional.	Organización	2	0	1	1	1	0	0.43	1,500.00	1,500.00	Dirección de Comercio Exterior
	15.2	Atención eficiente y personalizada por parte de los trabajadores debidamente capacitados de Comercio Exterior.	Organización	12	3	3	3	3	3	2.56	800.00	800.00	Dirección de Comercio Exterior
16. Establecer ventanillas únicas para todos los trámites que requiere un operador de comercio exterior.	16.1	Personal específicamente especializado en ventanillas de Comercio Exterior para una mejor atención al usuario.	Capacitaciones	2	1	0	1	0	0	0.43	1,500.00	1,500.00	Dirección de Comercio Exterior
17. Fomentar la exportación de productos no tradicionales y de productos con valor agregado.	17.1	Reuniones con agroexportadores para desarrollar una efectiva estrategia de promoción comercial	Reuniones	2	0	1	1	1	0	0.43	600.00	600.00	Dirección de Comercio Exterior

36

